

Pedagogos latinoamericanos

En este apartado rendimos un sencillo y sentido homenaje a tres docentes en ejercicio de la Facultad de Educación de la Universidad Católica de Córdoba que han recibido el título honorífico de Profesor Catedrático en reconocimiento a su larga trayectoria y por lo que siguen aportando a diario con su solvencia profesional conjugada con sus altísimas cualidades humanas.

Profesores Catedráticos de la UCC: Dra. Susana Carena, Dr. Pedro Baquero Lazcano y Mgter. Livio Grasso

Por Esp. Olga Concepción Bonetti ¹

En el marco del XXII Encuentro del Estado de la Investigación Educativa organizado por el Centro de Investigaciones de la Facultad de Educación de la Universidad Católica de Córdoba los días 22 y 23 de septiembre del corriente año, se llevó a cabo el Acto Académico en el que se otorgaron los títulos honoríficos de Profesor Catedrático a tres reconocidos docentes de la Facultad: Dra Susana del Carmen Carena Bruno, Dr. Pedro Antonio Enrique Baquero Lazcano y Magíster Livio Teodosio Próspero Grasso.

El otorgamiento de títulos honoríficos en nuestra universidad conlleva distintos pasos: en primer lugar, se analiza la solicitud en Consejo de Profesores y este se expide al respecto. Cabe destacar que dicha solicitud fue aprobada *por unanimidad*. En segundo lugar, se procede a elevar nota al Vicerrector Académico quien convoca a la comisión de estatuto, reglamentos, títulos, premios y publicaciones del Honorable Consejo Académico para analizar la solicitud y dictaminar sobre la solicitud. Nuevamen-

¹ Especialista en Gestión y Conducción del Sistema Educativo y sus Instituciones. Licenciada en Ciencias de la Educación con especialización en Planeamiento, Supervisión y Administración Educativa. Profesora en Inglés. Docente de la Universidad Católica de Córdoba. Encargada del Decanato de la Facultad de Educación de la Universidad Católica de Córdoba y Directora de la revista *Diálogos Pedagógicos*. Córdoba, Argentina. E-mail: edudec@uccor.edu.ar

te, el dictamen fue favorable *por unanimidad*. En sesión del Honorable Consejo Académico del día 7 de septiembre se ratificó la decisión y se emitieron las resoluciones rectorales N° 1214/11, 1215/11 y 1216/11.

Los docentes son profesores consultos en ejercicio con designaciones en carreras de grado y posgrado y, tal como lo expresa el artículo 64 del Estatuto Académico de la Universidad, se destacan por su "prestigio en el campo científico y/o académico, por su personalidad al servicio de la comunidad universitaria y por su adhesión a los fundamentos, finalidad y obra de la Universidad".

A manera de síntesis, presentaremos algunos de los rasgos distintivos de estos profesores que nos llenan de orgullo y son ejemplo de entrega en pos de una educación de calidad para todos.

Doctora Susana del Carmen Carena Bruno

La Dra. Susana Carena Bruno es egresada de la Universidad Católica de Córdoba en las siguientes carreras: Profesora en Ciencias de la Educación con especialización en Psicopedagogía Experimental (1965), Licenciada en Ciencias de la Educación con especialización en Psicopedagogía Experimental (1966) y Doctora en Ciencias de la Educación (1993).

Se ha desempeñado como docente en la Universidad (Facultad de Filosofía



y Humanidades y Facultad de Educación) en carreras de grado y posgrado. Ha asesorado más de 30 trabajos finales de grado (*Ad honorem*). Ha participado como asesora de tesis de grado y posgrado e invitada como integrante a tribunales de tesis de posgrado en otras universidades argentinas.

Los proyectos de investigación que ha dirigido, especialmente en los últimos años, han tenido un alto impacto educativo en el medio local, regional y nacional. Entre ellos, se destacan: "Educación, pobreza y proyectos escolares" (2003-2005), "Intereses, costumbres y valores de la juventud cordobesa" (2001-2003) y "La formación docente en la provincia de Córdoba. Adecuación a las demandas que plantea el ejercicio profesional" (2006-2008). Los resultados de estos proyectos se han reflejado en artículos en revistas locales y extranjeras y en ponencias en distintos eventos académicos. Actualmente, dirige el proyecto: "La formación docente en la Provincia de Córdoba en contextos de ruralidad" (2010-2012) y se está replicando la investigación en las provincias de Misiones y Corrientes por convenio realizado con la Universidad Cuenca del Plata. En el año 2006 el equipo de investigación dirigido por la Dra. Susana Carena obtuvo el Premio ABA 2006 (Asociación Bancos Argentinos) con el proyecto: "Ideas y propuestas para la Formación Docente de nivel primario" destacándose la participación de un número importante de docentes y alumnos de la Facultad de Educación.

Como autora y coautora de numerosas publicaciones, citaremos entre las más recientes: *Educación y pobreza* (2008), *Formación docente a debate* (2006), *Intereses, costumbres y valores*

de la juventud cordobesa (2002), *La enseñanza secundaria en la República Argentina: un estado del arte* (2002), además de importantes contribuciones a través de artículos en revistas con referato.

Ha ocupado el cargo de directora de la Maestría en Investigación Educativa de la Facultad de Educación desde su apertura en el año 2008. Se ha desempeñado *ad honorem* como directora REDUC (2001-2004), y luego del Centro de Investigaciones de la Facultad de Educación (CIFE) desde 2004 a 2007. Ha sido fundadora de la red REDINA (integrada por 10 universidades argentinas).

Fue designada presidente del Consejo Católico para la Educación (2003-2007) y es actualmente coordinadora del equipo Nacional de Educación Superior del Consejo Superior de Educación Católica (CONSUDEC), organismo dependiente de la Conferencia Episcopal Argentina (2005-2011). Ambos cargos *ad honorem*. Es miembro del Comité Académico de la revista *Diálogos Pedagógicos* de la Facultad de Educación.

Doctor Pedro Enrique Antonio Baquero Lazcano

El Dr. Pedro Baquero Lazcano es abogado (1965), Doctor en Derecho y Ciencias Sociales (1972) y Licenciado en Filosofía (1980), egresado en todas las carreras de la Universidad Nacional de Córdoba.



Se ha destacado como docente en el ámbito universitario en distintas cátedras: Derecho Internacional, Filosofía de la Historia, Política Internacional, entre otras. En nuestra universidad ha tenido a su cargo las cátedras de Antropología I y II y Antropología Filosófica, Ética I, II y III, Metafísica II y III en la Facultad de Filosofía y Humanidades. Fue designado Encargado del decanato de la Facultad de Filosofía y Humanidades en el año 2000. Desde la creación de la Facultad de Educación (2002) ha dictado en forma permanente las cátedras de Antropología y Filosofía de la Educación.

Es preciso señalar su aporte al desarrollo académico de nuestra facultad a través de su compromiso y colaboración permanente en la formación de nuestros alumnos participando *ad honorem* como director de tesis doctorales como asesor de innumerables trabajos finales de las carreras de articulación de grupos de estudio con docentes, alumnos y ex alumnos de la facultad sobre "La mundialización en la realidad argentina". Como director de esta línea de investigación, impulsó el dictado de jornadas, seminarios y cursos de grado y posgrado, a la vez que se publicaron los tomos: *La mundialización en la realidad argentina I* (2001), *II* (2003) y *III* (2005).

Como autor de numerosas publicaciones se destacan: *Ética para el tiempo que viene*, *Antropología filosófica para educadores*, *Ética de la investigación científica*, entre otras. Es miembro del Comité Académico de la revista *Diálogos Pedagógicos* de la Facultad de Educación.

Su compromiso con la docencia y la investigación se reflejan en el reconocimiento de sus pares y fundamentalmente de sus alumnos y ex alumnos.

Ha sido distinguido con el título de Profesor Emérito en la Universidad Nacional de Córdoba (2007) y como Ciudadano Ilustre por el Consejo Deliberante de la ciudad de Córdoba (2010). Actualmente es Presidente del Tribunal de Ética Judicial de la provincia de Córdoba.

Magíster Livio Teodosio Próspero Grasso

El Magíster Livio Grasso realizó sus estudios en la Universidad Nacional de Córdoba donde obtuvo los siguientes títulos: Licenciado en Psicología (1968), Magíster en Gerontología (1992). Es Especialista en Psicología Educacional (Colegio de Psicólogos de la Provincia de Córdoba).



Se destaca su trayectoria como docente en las carreras de grado y articulación de la Facultad de Filosofía y Humanidades (hasta 2001) y a partir de su creación, en 2002, de la Facultad de Educación de la Universidad Católica de Córdoba. Se ha desempeñado también como docente en la carrera de posgrado de la Maestría en Investigación Educativa de la Facultad de Educación. Ha participado activamente como asesor *ad honorem* de innumerables

trabajos finales de las carreras de articulación, como miembro de consejo de profesores, miembro titular de jurado en selección docente y miembro del Comité Académico de la Maestría. Actualmente, es miembro del Comité Académico de la revista *Diálogos Pedagógicos* de la Facultad de Educación.

Es reconocido en el medio local, regional y nacional por su trayectoria académica docente y de investigación no solo en nuestra universidad sino en otras universidades e instituciones de nivel superior no universitario. Durante más de dos décadas se ha desempeñado como Jefe de departamento I de Estadística Educacional en la Dirección de Planificación y Estrategias Educativas en el Ministerio de Educación y Cultura de la provincia de Córdoba, cargo al que accedió por concurso. Actualmente es miembro de la Comisión Asesora de Evaluación docente en el honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba (2009-2011).

Además de su compromiso como docente, debe señalarse muy especialmente su labor como investigador, dado que las investigaciones que ha dirigido o codirigido en los últimos años han tenido un alto impacto de proyección social. Se señalan, entre otras: "Insatisfacción laboral entre los docentes" con subsidio de ICALA (Intercambio Cultural Alemán-Latinoamericano), "Hábitos de estudio de los jóvenes que concluyen el nivel secundario", "Creencias y valores de la juventud cordobesa", con numerosas publicaciones en revistas y medios periodísticos locales y participación en distintos eventos académicos.

Esta apretada síntesis de tan vasta trayectoria de los profesores catedráticos distinguidos solo pretende reafirmar el reconocimiento indiscutible a la sobresaliente labor docente en el ámbito de la enseñanza, la investigación y la proyección social,

a la vez que resaltar lo mucho que han contribuido -y siguen haciéndolo a diario- al desarrollo académico de la Facultad de Educación, a la mejora permanente de su calidad educativa y su posicionamiento en el medio local y nacional.



Profesores Catedráticos junto a los Decanos de la Facultad de Educación desde su creación.

(De izquierda a derecha) Esp. Aída Manitta, Dr. Pedro Baquero Lazcano, Esp. Olga Bonetti, Dra. Susana Carena, Lic. Cecilia Ávila Paz, Mgter. Livio Grasso, Dr. Enrique Bambozzi